FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 17 JUNIO 1925 — AÑO XIII.---NÚMERO 1.410

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono,

Trascendental acto provincial en Torrenueva

Reunión mensual de la Federación Sanitaria

El día 14 del corriente mes y hora de las cinco de la tarde, tuvo lugar en el Salón de Actos de Sesiones de este Ayuntamiento, la reunión mensual que los socios de la Federación Sanitaria, del partido, acostumbran tener, bajo la presidencia del señor Peñasco.

Abierto el acto, dieron principio con el acta de la anterior celebrada en la villa de Moral de Calatrava, que por unanimidad fué aprobada.

Por la Presidencia se manifestó a los Sres. reunidos, como había estado en la capital de Sevilla con D. Jesús Centeno, apóstol y *alma grande* de dicha Federación, haciendo su pañegírico, como hombre bueno, desinteresado y altruista; lamentando los muchos que reparta la Federación, no solamente a las clases sanitarias, sino también a la humanidad en general, puesto que su fin no es más que dignificar las clases, procurando siempre su elevación moral y científica, citando varios ejemplos que lo demostraron.

A continuación, hizo uso de la palabra el Sr. Domínguez, de Almagro, versando sobre lo mismo y haciendo constar que, si bien la Federación tiene por objeto la defensa de las clases sanitarias, contra los abusos que la sociedad comerta con ellas, también es una garantía para la misma contra los profesionales indignos.

El Sr. del Río, de Castellar de Santiago, dijo que no conocía hasta éste momento lo que la Federación Sanitaria significaba, pero que una vez compenetrado de lo grandioso de la institución, que como Médico honrado y digno, se declaraba en éste solemne acto, su partidario más entusiasta.

Terminada la sesión, se trasladaron los asistentes al acto, al domicilio del Médico de ésta localidad Don Alberto Luengo García, en donde fueron obsequiados con la amabilidad que le caracteriza, con dulces, licores de marca y cigarros habanos.

Al referido acto, concurrieron los Sres. siguientes:

De Valdepeñas, los médicos Señores Peñasco, Ballenato y Caminero y los veterinarios, Señores Peñascoy Arroyo.

De Almagro, médico Sr. Domínguez.

De Moral de Calatrava, los médicos Sres. Verdú y Ordóñez y un farmacéutico.

De Cartellar de Santiago, los médicos Sres. *Del Río y Carriazo.*

De Torrenueva: Los médicos Don Emiliano García Casasola, D. Alberto Luengo García y D. Ramón Alonso Bustamante; farmacéuticos Don Carmelo Laguna Tamayo y el Regente de la Viuda de González; veterinario, D. Felipe Tamayo Laguna; practicantes, D. Severiano Campos y Don Julio Gomar Parrilla; Autoridades, el alcalde D. Calixto Bustamante y Velez, el abogado y juez municipal suplente, D. Ramón Velez Bustamante; el Sr. Cura párroco, D. Martín Abel Nogueras; coadjutor, D. Pablo Blanco González; los maestros Nacionales, D. Blas Malaguilla Moya y D. Juan Pavón Pérez; el fiscal municipal, D. Alfredo Arizmavarreta Sánchez de Nieva; el secretario del Ayuntamiento que hace ésta crónica y otras muchas personas más que sus nombres no recuerdo.

Los actos que mensualmente celebra con el mayor entusiasmo la Federación Sanitaria y en diferentes pueblos de la provincia, son dignos de las mayores alabanzas y además por nuestra relación continua con los Médicos titulares, hemos sido preguntados infinidad de veces—a tiempo muchas—para impedir que el desconocimiento de sus derechos pusiera al titular a merced de injustar persecuciones; tarde en otras, para reparar las consecuencias de aceptar titulares indebidamente anunciadas con autoridades a la publicación del reciente Reglamento.

No es exclusivo de los médicos el *desconocimiento de las* leyes que les interesan; somos los españoles todos los que, a pesar ¬del preceptuado constitucional que no exime de su cumplimiento a los que las ignoran, desconocen las mas esenciales.

Pero el médico titular lucha casi siempre con elementos que si no están muy versados en leyes, saben utilizar provechosamente sus trampas.

Y para terminar esta pesada crónica, en la situación actual de saneamiento de rancias costumbres, si todos conociéramos la ley y procediésemos conforme dispone, con el apoyo de los actuales gobernantes se evitarían la casi totalidad de los atropellos de que seguimos siendo víctimas.

JUAN RODRIGUEZ ARAUJO.

16 Junio 1925.

SOCIEDAD

Comida íntima

Al fraternal banquete *con que, con* motivo de su despedida, fué agasajado el catedrático de la Escuela Normal de Maestros y concejal del Ayuntamiento D. Gregorio Hernández, y de cuya celebración ya dimos cuenta ayer, asistieron los señores siguientes:

Gobernador civil D. Jacobo Díaz Escribano, Conde de Torrepando, don Emiliano Morales, don Valerio Perez de Madrid, don Pedro Sánchez de Piedra, don Emiliano Casajús, don Andrés Amador, don Antonio L. Monescillo, don Carlos Calatayud, don Juan de Dios del Rio, don Buis Relimpio, don José Arias, don José Cruz, don *Joaquín Gaite*, don Manuel Aguirrre, don Antonio Prado, don Manuel Romero, don Pedro Perdomo Acedo, don Luis Bueeta, don José Victor, don Angel Herencia, don Vicente Escobar, don Federico Villar, don Maximiliano *Capilla*, don Anastasio Bellón, don Ramiro Ruiz, don José Maestro, don Joaquín Lamano, don Dámaso Perez, don Francisco Colás, don Miguel Ruiz, y don Rafael Cuevas.

Además, prestaron su adhesión a tan sencillo como merecido homenaje don José Alcázar, don Joaquín Menchero, don Fidenciano Trujillo y don Joaquín Gaite.

Unimos nuestra manifestación de simpatía a las muchas recibidas, con motivo de su traslado a Cádiz, por el Sr. Hernández.

Saludos

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro corresponsal en Bolaños don Hernán de la Puerta acompañado de su distinguida esposa doña Soledad Medrano y de la Maestra Nacional de dicho pueblo doña Josefa Martín.

Cubismo Político

Reinado de Fernando VI

XXI

—Paris, Octubre, 1801.—Recojo mi espíritu, bien lo necesito para consignar mis impresiones en el pasado mes: abarcar diferentes campos; *particulares*, que afectan a mi persona, muy íntimas, otras penetran en las nebulosas de la política interior y exterior, comprendiendo principalmente a mi patria y a Francia unidas, hermanadas desde el mal aconsejado pacto de Familia: no lamentaremos lo que remedio no tiene, con agua pasada no muele el molino.

Continúo viviendo en Passy y en la misma casa, sin muebles; para mis visitantes vacía, pero para mi llena de recuerdos, respirando el ambiente inexplicable; no sé como llamarle, es como si fuera la vida de mi vida. Vecino o habitante propietario, próximo a la casa ocupada por mí, es Mr. *Renato de Ch umont, sobrino* de Mr. Leray de Chaumont, amigo entrañable del eminente físico y hombre público Mr. Benjamín Franklin, ha once años fallecido, quien moró en este pueblo de Passy, durante su permanencia en Francia.

Mi joven amigo, casado y con un hijo de corta edad, partidario de la causa americana, me hizo sentirla, contribuyendo en gran manera a mi orientación política.

Franklin, se había hospedado precisamente en una casa cómoda y espaciosa del tio de Renato, circunstancia que le proporcionó ser amigo de uno de los nietos del difunto *diplomático, y siendo joven, un niño* se puede decir, se habituó a razonar o ver la vida con realidades, después por desgracia, confirmadas siguiendo las diferentes fases de la Revolución.

Amistad nueva y resultaba vieja, por la mutua simpatía que nos inspiramos, hasta el extremo de comunicarle mis secretos; cosa necesaria en absoluto para mi alma; aquel desahogo sirvióme de lenitivo en la pena y para espandir mis alegrías.

—¿Que tienes? me preguntó al llorar y reir a un tiempo.

—Entérate; carta de mi Anselmo.

—¡Ah! Me lo explico, sin saber su contenido.

Me fuera más facil copiar las cartas pero la llegada de mi amigo Renato sorprendiéndome en mi alegria sin limites, cosa enteramente mia, lo prefiero; consigna r n u e s t r a charla.

—Tienes un hijo maravilloso, caso sorprendente en nuestros tiempos y en tu nación libre de terrores de guillotina, ha seguido su curso el desenfreno y tu hijo contaminarse ¡Ah! sin contaminarse; estamos, solos, aquí en tu *Celda* de penitente, repito, por tercera vez, *sin cantar* nuranre, recalcando bien, porque por la nuestra, jurgo la sociedad de España, *llena de vicios y miserias.*

—Oozar la vida damos en decir.

—Ciiiilo, ayer cabía en ti la frase, hoy no eres el mismo, te cuesta trabajo. Amigo mio, derrumbóse la antigua generación envilecida en la *crápula. No te alarmes, la Revolución* fué necesaria y en todas las naciones debía repetirse.

—¡Caray! ¿Necesaria la revolución?.

—Llámala, si te parece, martirio para cuantos perecieron; reconoce sus horrores; matabanse de cincuenta a sesenta personas por día: Toquier decia, con la sonrisa mas encantadora es decir si es posible sonreis una hiena:—*Bueno va: las cabezas caen como piedras.*

Mas ligeeras en la dirada futura; es preciso que caigan a lo menos cuatrocientas cincuenta y Billaud exclamaba: *el tribunal revolucionario cree que ha hecho una gran cosa cuando manda cortar setenta u ochenta cabezas; un numero siempre igual no causa espanto. es preciso duplicarlo.*

—Me horripilas: fieras fueron y no hombres.

—Se decía como cosa corriente o natural: *las hornadas de la guillotina.* Pasarán las generaciones, el siglo que abre su curso ahora, terminará y en el siguiente con indiferencia leerán las tristes páginas de nuestra Revolución, y les parecerá o mentira o exageración, mas te afirmo, que desde Marzo a Junio del 93 las víctimas fueron noventa y cuatro mil quinientas setenta y siete; entre aquellas víctimas la familia toda de Paulina.

—¡Infeliz!

—Sigo que ganar la vida pintando y en las miniaturas un poquito artistico; pero, con ser horrores que espantan, más horror causaba el estado de nuestra sociedad; llamale castigo o expiación, si vino, es porque era necesario; nuestra aristocracia verda dera o legitima hoy está retirada, y en tu prima Paulina, puedes reconocerla; se purificó, la misma purificación alcanzó nuestro clero no juramentado, pero, estamos divagando.

—No lo creas, la carta de mi hijo te ha obligado a tocar incidentalmente un asunto que antes no fuera prudente tratar y hoy podemos descorrer la cortina encubridora de la acción de aquella hurda de descamisados: mas la razón tienes y torna a *mi el hijo amado.*

—No te molestes; Anselmillo parece hijo de tus primos es el mejor elogio que hallo apropósito para calificarle.

—Le acepto con efusión.

—En la carta se retrata de cuerpo entero: *el trabajo es mi delicia; soy agricultor y como me place, se crienen a mis manos las aznas y llenan las areas de los abuelos* sin dar importancia y en pocos renglones *da cuenta de la vida que lleva.*

—¿Te fijas como hace referencia a coincidir sus aficiones literarias a los mias, como si sus años se hubieran deslizado a mi lado?

—Pues no en ello en dil, como este *párrafo: tu habitación aguarda la ocupes, mis abuelos desean a su hijo como yo a mi padre:* no hace referencia al pasado. ¡Oh! Tienes un hijo ideal: permite que me apropie algo, por tratarse de un semicompatriota *mio, de tu satisfacción* la hago mia.

—Con mucho gusto y en ello me honras grandiosamente ha influido la pres ncia del conde y de mis primos.

—En tus suegros ciertamente, pero *en Anselmillo no*, es él *quien dicta* y escribe.

—Le encomia mucho Alfredo en la suya.

—Fué inspiración del cielo la determinación de tus primos.

—A los tísicos aconsejan vivan en Suiza y en España tenemos algunos terrenos que pueden competir. Al Conde que conocí a palmo, se puede decir aquel terreno seria; no afirmaba que mis suegros poseían una finca deliciosa entre pinares.

—Curarse del mal lo veo difícil.

—Pues me escribe que va engordando a pasos agigantados a las suadores nocturnos ¡Bendito sea Dios!

La mirada investigadora de Renato buscaba la mía para investigar si *mis palabras eran fingidas o verdaderas*; yo no quise guardar silencio.

—Amo, es verdad, a Paulina, en esta casa habito, tu me proporcionastes los muebles para mi dormitorio y esta habitación, las ocupadas *por ella;* no lo niego, seria un hipócrita, pero en mi amor nada tiene de materia ni va en dicho amor algo pecaminoso: quiero su espíritu, sus ideas, el mismo amor que los dos esposos se profesan; la moralidad de

COMENTARIOS

Tríduo en la Catedral

Durante los días doce, trece y catorce del presente mes se ha venido celebrando en esta iglesia Prioral un tríduo, que como siempre ha revestido caracteres de solemnidad inconfundibles.

Después de las preces de costumbre ocupó el primer día la sagrada cátedra el ilustre Penitenciario de este Cabildo don *Fermín Isasi*, que presentó a Cristo como rey de las multitudes, que lejos de ser esquivo invita a todos con sus palabras: «Venid a mí», dice; Y es dominador de las *multitudes* porque al subyugarles dice al parallico: «Levántate y andea; porque premia a la Cananea con aquellas palabras tan peculiares suyas: «Mujer, tu fé te ha salvado, Vete en paz», en una palabra, porque, en efecto El es el Rey que quisieron coronar en el desierto. El orador rebosando gratiud se epodera del auditorio y en un arranque muy suyo hace que en su latir todos los corazones digan: «Permanece, Señor con nosotros porque va a anochecer». Sus frecuentes toques *de clasicismo acto sorprendieron* mi ánimo agradablemente, y la claridad unida a lo profundo de su pensamiento pusieron una vez más de relieve sus preciaras dotes.

Al siguiente día, el sermón estuvo a cargo de don José María Lorente, Canónigo de esta Ig esia.

En su bien pronunciado discurso hace que el pensamiento de sus oyentes se remonte a las cosas celestiales y de una manera especial a Dios, que tachona los cielos de infinitas luces, salpica los campos de variadas flores y en el mundo inmaterial cree los ángeles. Pero no es esto sólo. Dios es ante todo redentor; y Jesucristo antes de padecer instituye el Sacramento de

su hogar la misión sagrada de padres realizada por ellos como no es posible algo más perfecto y acabado.

Mi alma sintió para respirar ese ambiente y he vivido en otro muy diferente amigo Renato, yo no soy malo, mi fondo es bueno.

—Falta de voluntad.

—Hoy la poseo: esta casa la he pagado por un año, acepté tus muebles porque son conocidos o familiares de Paulina.

—¡Pobrecilla! mis padres la recogieron cuando hula como loca, la metieron en su coche y la condujeron nuestra casa. Compartió entonces nuestra pobreza y ella nos ayudaba: Mi cojera me libró de la milicia y mis condiciones oratorias en los clubs adquirieron resonancia para conquistarme un lugar entre los más exaltados Jacobinos. Soy republicano; lamento la acción de los descamisados, pero lo que hace rato te decía repito, nuestra Revolución ha sido necesaria, y te has de convencer cuando vayas conociendo a nuestra nobleza.

—Escasas familias he conocido.

—Las que viven aquí; pero las de Paris son más refinadas y hacen fresaltar la diferencia con esta nueva introducida por la soldadesca con suerte.

Callamos largo rato, con pena tuve que interrumpir la conversación el y embajador Azara me llamaba.

P. Sidi.

Ciudad Real-Junio-1925.

Durante los días doce, trece y catorce del presente mes se ha venido celebrando en esta iglesia Prioral un tríduo, que como siempre ha revestido caracteres de solemnidad inconfundibles.

Después de las preces de costumbre ocupó el primer día la sagrada cátedra el ilustre Penitenciario de este Cabildo don *Fermín Isasi*, que presentó a Cristo como rey de las multitudes, que lejos de ser esquivo invita a todos con sus palabras: «Venid a mí», dice; Y es dominador de las *multitudes* porque al subyugarles dice al parallico: «Levántate y andea; porque premia a la Cananea con aquellas palabras tan peculiares suyas: «Mujer, tu fé te ha salvado, Vete en paz», en una palabra, porque, en efecto El es el Rey que quisieron coronar en el desierto. El orador rebosando gratiud se epodera del auditorio y en un arranque muy suyo hace que en su latir todos los corazones digan: «Permanece, Señor con nosotros porque va a anochecer». Sus frecuentes toques *de clasicismo acto sorprendieron* mi ánimo agradablemente, y la claridad unida a lo profundo de su pensamiento pusieron una vez más de relieve sus preciaras dotes.

Al siguiente día, el sermón estuvo a cargo de don José María Lorente, Canónigo de esta Ig esia.

En su bien pronunciado discurso hace que el pensamiento de sus oyentes se remonte a las cosas celestiales y de una manera especial a Dios, que tachona los cielos de infinitas luces, salpica los campos de variadas flores y en el mundo inmaterial cree los ángeles. Pero no es esto sólo. Dios es ante todo redentor; y Jesucristo antes de padecer instituye el Sacramento de la Eucaristía, *Pan de los fue rtes* En el transcurso de su oración pude gustar la galanura y erudimiento de su bello estilo; cc sas ambas avaloradas con la fuerza de su exoresión llena de vido.

En el último día, el Magistral del Cabildo Catedral doctor don Juan Mugueta nos pinta al murdo como teatro de lucha consteníe. Pero en los tiempos actuales el héroe ha desaparecido, porque se le ha ofendido diciéndole alucinado, obsesionado, loco,.. Hace *ver que el héroe lo* mismo que el mártir no se caracteriza por el sufrimiento, sino por la causa. Ahora bien, en la actualidad las causes se han ocultado, porque ha desaparecido la convicción de la humana inteligencia: reinan sólo las opiniones. Por lo demás al héroe no le hace la Filosofía que crea pensadores, ni la ciencia que origina sabios, ni el arte que engendra genios... ¿Que, pues, es la fuente del heroísmo? Y hace ver que la segreda Eucaristía es el único y verdadero *pan de los héroes.*

He aquí la esencia de su sagrada oración. Sus excepcionales condiciones oratorias no cumple que venga yo a enccmiarlas, que bien conocidas son de todos, y quiza si así o hiciese desmerecerían. A mis manos llega en este momento un diario del norte de nuestra Península, del que entre muy notorios elogios *voy a extractar algun* que otro párrafo, con el fin de que su fama de orador se vea que se extiende no ya en Ciudad Real, sino donde quiera que su voz se deja oir para entonar sus inimitables poemas a la Religión, a la Ciencia, a le Historia, en una palabra a todas las manifestaciones del saber humano. El diario dice así: «Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo de nuestro *templo parroquial (Villagarcía)* por primera vez este ilustre hijo de la Iglesia, que tiene de cestacar sus vigorosas dotes de orador, y su gran cultura...» «Orador de altos vuelos desarrolló su tema el señor Mugueta con palabra fácil, pulidada, sin afectación, teniendo períodos en que la elocuencia fluía de sus labios con la misma naturalidad que surge la clara linfa del cristalino manantial» Y en otra parte dice:

«De dos modos distintos hemos podido apreciar las singulares cualidades del orador y sacrólogo de que nos ocupamos, en los dos maravillosos discursos *predicados en nuestra Iglesia.* Primero como encantador poeta, que cual purísima mariposa revelando manchar su ropaje, se acerca al inmundo cieno sin tocarlo, para después en escalona das ascensiones elevarse en rauda vuelo a lo infinito». «Otras veces lo escuchamos menos poeta, más terrenal, más profundo, más en consonancia con lo esencial del tema elegido para su oración». «Nosotros que nos consideramos aptos y capacitados para entender y apreciar la primorosa y extraordinaria elocuencia del señor Mugueta, nos reconocemos nimios y raquíticos para buscar en el insondable océano de Metafísica y Bilca tan profundamente desarrollados en sus discursos.

Hasta aquí son sus palabras.

LEUNAM DANROL.

C-Real 16-6 26.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

S. M. Don Alfonso XIII el Agricultor

(Conclusión)

En mi artículo anterior sobre este mismo tema y publicado por casi toda la prensa española decía que la Agricultura nacional a juzgarla por su estado actual solo tiene dos caminos: o la venta de la propiedad rural al capital extranjero o el ahogo causado por la invasión imprescindible de productos agrícolas extranjeros. Tanto una como otra cosa no convienen a la Corona española porque lo primero trae aparejado un problema político ya que puede llegar el caso en que todo el patrimonio español sea de hecho extranjero completamente y lo segundo empuja de una manera atroz y decisiva al hundimiento absoluto de nuestra riqueza agrícola, y consigo la emigración radical y definitiva de todo agricultor desde el último al primero.

Perdonadme Majestad si os he perturbado algo la vista con ese cuadro de tonos sombríos pero perfectamente real. Ese cuadro que he intentado esbozar representa el momento agrícola de España y equivale al momento económico, financiero, político, militar, etc., puesto que la Agricultura lo representa todo conforme V. M. así mismo lo reconoce cuando en cierta ocasión presenciando desde vuestro regio alcázar el desfile de unas espléndidas unidades de artillería exclamasteis con la oportunidad que os caracteriza y dirigiéndoos al que en aquellos momentos y a vuestro lado representaba la Agricultura: De Vds. depende que sigamos teniendo mucha más artillería como esa.

Indudablemente, Majestad; de la Agricultura depende todo el porvenir de España, pero la Agricultura depende también de otro elemento superior: el Agua. Si España no puede regar no tendrá Agricultura; sinó tiene Agricultura no podrá tener Ejército, y si no tiene Ejercito... Majestad: el tiempo tiene la palabra acerca de lo que puede ocurrirle a una nación indefensa.

En la Fiesta de la Agricultura a que antes he hecho mención se dijo que precisaba crear un Ministerio de Agricultura, con lo cual estará seguramente de acuerdo todo el pueblo español, pero que se crea este nuevo Ministerio con personas ilustres del Agro y fundiéndolo con otro Ministerio como tal vez podría ser el de Fomento. Pues de ninguna manera conviene crear un nuevo vivero burocrático.

Vuestra Majestad como primer agricultor puede ser de verdad una garantía para la Agricultura. Vuestra augusta mano puede convertirse en presa que detenga la mano infructuosa de los ríos hacia el mar, obrando el milagro de que sus aguas se desparramen fertilizantes por toda la faz del suelo español como una bendición del Altísimo.

Majestad: Tened por seguro que el porvenir de vuestros veintiún millones de habitantes depende del rumbo decisivo que tome la Agricultura; esta no puede seguir un momento más estando a merced de la Providencia; del porvenir de esos veintiún millones de habitantes depende igualmente el porvenir de su Jefe; a vuestra Majestad, pues, pertenece tomar el timón de esta nave apartándola de los escollos que la amenazan estrellarla. Y ahora permitidme dirija la siguiente proclama a los Agricultores de España y a cuantos dependan de ella, de la Agricultura.

Recientemente todos los Municipios de España tributaron un homenaje a su Rey como tal vez jamás se haya visto en otro Soberano. Me refiero a los nombramientos de Alcaldes.

Pues bien; yo propongo, previa la conformidad y aceptación Reales, que en el día veinticuatro de Octubre del presente año, fecha del cumpleaños de la augusta esposa del Rey agricultor, que las cuarenta y nueve provincias españolas, tributen a su Soberano el homenaje de ungirle el nombre patrio de «ALFONSO XIII EL AGRICULTOR» y en estimonio de tan señalada distinción hacerle entrega por manos de su augusta esposa S. M. la Reina Doña Victoria del Título de tal nombramiento y de las insignias del mismo consistentes en las dos siguientes joyas labradas por el más grande artífice español y con los más valiosos minerales nuestros: una Azada y una Hoz. Verdaderos símbolos sagrados, pues la Azada lo mismo sirve para labrar la tierra y hacer que esta produzca como para cavar nuestra hoya y la Hoz lo mismo sirve para cortar la espiga del trigo como para la defensa rural de nuestra hacienda.

¡Que todos los agricultores de España y cuantos dependan de la Agricultura, Sindicatos, Cajas Rurales, Asociaciones de Ganaderos, Cámaras de Comercio, Diputaciones y Ayuntamientos acojan con calor y entusiasmo esta iniciativa lanzada por un paladín de la Agricultura! ¡Y a Madrid todos!

VIDAL Y PALLEJÁ

DESDE MADRID

Crónica Deportiva

Bajo cualquier concepto que se mire la educación física puede aportar a la humanidad beneficios salvadores, pero nadie me podrá negar que el acentuar en la niñez el amor al campo es un deporte hoy día bastante extendido sino el mejor de los más prácticos y que menos perjuicios tiene. No se puede negar que bajo el concepto de boxeo, ciclismo, natación, fut bol, lucha greco romane, hipica, toros, etcétra, pueda tener la educación física mas ventajas que las excursiones campestres pero todas ellas tienen mas contras que pros, bien porque los caminos seguidos hasta hoy no han sido los que debían de haber seguido, bien porque antes que el bien propio nacen debilidades humanas difíciles de vencer como son la exhibición, el éxito, el lucro o la vanidad.

Hoy mejor que nunca se puede escribir sobre esto, siempre que, por desgracia son pocos, muy pocos los Ayuntamientos que se preparan para hacer efectivo el departamento de sus presupuestos para colonias escolares. En las grandes ciudades el niño no se puede criar con la ro

bustez que pueda hacerlo en un pueblo y el aforismo viejo que dice cría niños robustos y harás patria no se puede cumplir si a este niño se le atiende con el esmero que merece para el mañana. Suele coincidir anualmente que en pocos días de intérvalo se celebran en esta Corte dos festivales que coadyuvan entusiasticamente a dos grandes empresas humanitarias, que aunque parezcan complementarse a mi me han hecho pensar y meditar gran rato: la Fiesta de la Flor y el festival que la Protección Escolar organiza en beneficio de sus colonias de montaña. Si a este segundo festival se le dedicase con toda la voluntad todas nuestras fuerzas, no cabe duda que el primero sería menos importante y nuestra raza no decaería estreptiosamente.

Aunque los ópticos digan que el miope nace y os médicos digan que la tuberculosis la podemos coger en cualquier parte, claramente se ve que un organismo fuerte, mejor dicho unos pulmones perfectamente educados resisten y combaten mejor una triste pulmonía que no un cuerpo requítico y anémico.

Esto no necesita ninguna clase de prueba, pero (sin desviarse del punto de viste) si todo el ruido que se arma en el primer festival se dedicase al segundo ¿no sería mucho mejor? Para qué mas deporte para un niño (e inclusive un mayor) que pasar dos meses en el campo corriendo, saltando, subiendo montes y preparando su organismo para combatir toda clase de males que en las grandes urbes existen?. Dije anteriormente que son muy pocos los Ayuntamientos que dedican algo de sus gastos para colonias escolares y ¿no sería muy conveniente un acuerdo general y existiese el intercambio de colonias entre provincias? Ademas de la educación física se aprovecharía la instrucción de los pequeños. Este punto no estaría de más que se estudiase y se tuviera en cuenta pues los niños durante su vida estarían altamente egradecidos, la humanidad sería premiarla y muchas madres que lloran la muerte de su hijo adolescente lo compensarían. Ahora, si vale la idea y algún alma caritativa trabaja para ponerla en práctica la Providencia se lo premiará.

PUROENSE.

Junio de 1925.

La semana teatral en Madrid

El viernes en la Comedia, «Que hombre tan simpatico» juguete cómico en tres actos de Arniches, Paso y Extremera.

La unión de estos tres autores no podía menos de producir una cosa de gracia y ha sido así, como esperábamos. El asunto está, si se quiere, algo manoseado, el eterno fresco. De arte no podemos pedirle nada puesto que sus autores no tienen interés en ello pero gracia tiene toda cuanta se pueda pedir. La risa empieza al levantarse la cortina y acaba por hacernos gracia hasta los acomodadores del teatro, merced al Fresco, reves tido de médico que llena de interés al espectador con sus intrigas y trapacerías. El público satisfecho aplaudió cuanto pudo a los autores y también a toda la Compañía y sobre todo a Ortas que encarnó a maravilla su papel.

El miércoles en la Zarzuela «La vuelta» sainete en un acto de Fernando Luque con música de M. Torroba. El nuevo sainete de Fernando Luque no está exento de gracia pero parece verse la premura en la terminación. Sus dos números musicales son bien escogidos y estudiados por el compositor pero más el primero en el que escuchó muchos aplausos.

Seguido a esto nos dan el estreno «1850», ópera cómica de Luca de e Tena y Soler, con música de José María Franco. «1850» le época más romántica del siglo XIX ha sido aprovechado por los autores para hacer, no todo cuanto en ella pudo desarrollarse sino para dar ambiente al joven compositor cuya música complace al mes exigente y la cual demuestra su fuerza de autor no desarrollada en su máximo grado. La interpretación fué excelente y el público aplaudió bastante, pasando la escena autores e intérpretes.

ALFON O GA VEZ.

Madrid Junio de 1925.

ACCESORIOS EN GENERAL
Artículos de futbol y tennis
PAZ MEDINA
Alfonso X, el Sabio, 30
CIUDAD REAL

GASOLINA SHELL
A PTAS 77 EN PLAZA
con bonificación de 1 peseta en Hectólitro sobre 200 litros.
CAJAS PETROLERAS A PTAS. 31
GARAGE ESPAÑOL
Paseo de Ciruelos, 15 :—: Telef. 30
Ciudad Real

Este periódico ha sido sometido a la censura civil.

GRAN BALNEARIO
HERVIDEROS DE FUENSANTA
A 15 kilómetros de Ciudad Real Telef. n.º 192 de C. Real

UNIVERSALMENTE CONOCIDAS POR SER LAS QUE CURAN RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER:
ESTERILIDAD.—DESARREGLOS MENSTRUALES.—FLUJOS.—HISTERISMO.—CATARROS DE LA MATRIZ, ETC.
GRAN CONFORT, LUZ ELÉCTRICA, TIMBRES EN TODAS LAS HABITACIONES, TELÉFONO, ENSEÑADOS PARQUES, SALÓN DE PIENTAS Y ATRACCIONES, SALA DE LECTURA, PIZARRA PARA SERVICIO TELEFÓNICO, INFORMATIVO DIARIO, AUTOMÓVILES DE CIUDAD-REAL
Al llegar a Ciudad-Real, en cualquiera de los trenes del día o de la noche, informarse en el Bar Moderno, de Pedro Olivet, frente a la Estación, Teléfono 170
Pedid folleto ilustrado en las redacciones de los diarios VIDA MANCHEGA y El Pueblo Manchego o directamente a los Propietarios, Arenal, 4.—MADRID, Teléfono, 3.199 M.

¿VA USTED a CONSTRUIR un EDIFICIO?...
¡PREGUNTE DE MATERIALES
Y SISTEMAS ANTIGUOS
Adquiera una MÁQUINA IBERIA y construya su edificio de BLOQUES HUECOS DE HORMIGÓN Cúbralo con CHAPA CANALETA de URALITA.
Para tabiques, cielos rasos y arrimaderos adopte la Chapa D. Tuberías, depósitos, con los productos «DEKOR» obtendrá una decoración sunluosa.
Para edificaciones secundarias, Cubiertas de cartón cuero y fieltros «Alpha» Asfaltos Aislantes. Aislantes térmicos y eléctricos

Antes de construir, pida datos
—A—
URALITA S. A.
BARCELONA MADRID
SUCURSAL DE CIUDAD REAL
OFICINAS: Feria, núm. 10 (Esquina a Postas)

ANUNCIOS BREVES

BIRLOCHE cubierto y en muy buen estado, con arreos, se vende. Reyes, 29, bodega.

CINTAS para máquinas de escribir, de todas las clases. PEREZ.—Ciudad Real. Papeles carbón. ENRIQUE

CESTOS para moneda en escuelas y tiendas. Hay varios tamaños. Caballeros 4, Papelería.

AL COHOLES Reglamento para la Administración y cobranza del Impuesto. Edición Oficial de Octubre 1924. Un tomo encuadernado 3'50. Caballeros, núm. 4.

TRILLO mecánico seminuevo se vende. Para tratar, con la Dirección de este diario.

PASTOS Se arrienda el Quinto «El Campillo (Luciana) magnífico abrevadero y espigadero para ganado cabrío y vacuno. Dicho quinto está sin ganado todo el año. Para tratar ,dirigirse a CLEMENTE MART N, LUCIANA, (Ciudad Real).

"GOVADONGA,,
Sociedad Anónima de Seguros
DIRECCIÓN GENERAL:
ALCALÁ, NÚM. 25 MADRID
Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.
Seguros contra incendios
para toda clase de riesgos, incluso
cosechas
Subdirector para Ciudad Real y su provincia, D. José Mata, Alarcos, 12

ABONOS
Grandes Fábricas de SUPERFOSFATOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS en Porto-Pi
MARCA DE FABRICA
Agencia Regional de Ventas:
M. BARROSO LEÓN.-Malagón (C.-Real)
Representantes en todos los pueblos de la región

Compañía Trasmediterránea
CAPITAL SOCIAL: 100 MILLONES DE PESETAS
Superfosfatos de Cal
Abonos compuestos
Nitrato de Sosa
Cloruro de Potasa
Sulfato de Potasa
Sulfato de Amoniaco
Sulfato de Hierro
&. &.

CÁMARAS Y CUBIERTAS
PIRELLI
Las más acreditadas y de mejor resultado
Stock completo en todas medidas
MARINO FERNÁNDEZ BRAVO
General Aguilera, 16
CIUDAD REAL

Lea usted nuestras informaciones en cuarta plana

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

ED NUESTROS CORRESPONSALES

Información de la provincia

CÓZAR

Charlas con mi amigo Juan

Mi querido y además de buen amigo paisano Juan: He recibido tu carta, y si hubieses sabido el dolor que había de producir en mi alma su lectura jamás hubieses dado un paso que tan poco nos favorece (¡Vaya párrafo aprendido en las declaraciones del soldado!) sí, que nos hace muy poco favor a nosotros, tus paisanos.

Tú, siempre blasonando de las buenas cualidades de nuestro pueblo y orgulloso de haber visto por vez primera la luz en esta Villa que aun cuando merecedora de representar papel de más categoría y serio en la obra de los pueblos, no ha descendido tanto que pueda compararse con una kábila Ad-del kriuesca; (pero te lo digo muy en secreto: Tenemos entre nosotros un enviado especial del más grande revolucionario hasta ahora conocido. Pchs, guarda el secreto)

Me preguntas muy afredo que qué se hizo de nuestro espíritu hospitalario, de nuestra caballerosidad y hombría de bien dispuesto siempre a recojer las enpresas nobles... etc., etc., pero Juan, mi amigo Juan, ¿Que te pasa? siento por tu salud, me has asustado ¿estás loco? si lo estás no vengas por aquí que te volverás más, me preocupas por la serie de preguntas que me haces y me ofendes si, por la que me haces, de sí, se ha convertido nuestro pueblo en el mercado de la *Cebd*. Esto Juan no te lo tolero porque através de la pregunta veo la mano experta que te ha puesto la inyección de efectos tales que vuelve completamente el hombre que la recibe (si antes no lo ere) en chanchullero, majadero, marrullero, embustero, mal compañero, estos son los terminados en ero, tienen como los pianos, toda la escala pero de seguirla se haría esto interminable, sin embargo te diré que estos caballeritos aca han perdiendo la dignidad y terminan siendo celestinas o comadres.

Me dan ganas de decirte ¡Juan, que le equivocas! ¡que te equivocas, Juan!

Puedes, sin inconveniente, venir a pasar el verano a tu pueblo y no tengas miedo a las persecuciones etc. etc. de que otros ¡pobres mártires! hacen ostentación, yo auguro has de pasar bien tu temporada veraniega y hasta si quieres puedes ejercer porque el único compañero soy yo, y ya sabes lo bueno que soy en este terreno; no me creerás capaz de predicar la *revolución* para que te echen, ni a nuestro Colegio me quejaré de ti, ni haré o toleraré cartas anónimas, ni inventaré mil chimes, dos mil enredos y una porción de miles de millones de cuentos, mortificantes para tí o a la autoridad a quien por el solo hecho de serlo debemos respetar, (toléreme este consejo), el te diré que si no sales conmigo te vas a linchar, ni como compañero aconsejaré en perjuicio tuyo, ni de mí por faltar al secreto profesional, podrán decir lo que de aquel otro, que por faltar a su palabra decían «es como un Aereolito, que no se sabe de donde sale ni donde vá a para» ésta frase es todo un retrato del individuo en cuestión, a su autor, buen astrónomo sin duda, mi felicitación por haber *conocido al bolo o bólido* que para nuestra desgracia nos ha caído, único culpable de que nos consideren como la sucursal primera del Mercado de la *Cebd*. ¡Cuanto chisme, cuanto lío, y hay que *tio!*

Muchas más cosas te contaría pero temo que nos corten la comunicación y no quiero emplear procedimientos reñidos con nuestra innata bondad. Pero tan presente que has de saber la conducta que aquí ha seguido cierto *personajillo* que después de criarlo ha hecho lo del cuervo: sacar los ojos.

Me interesa mucho tu informe y quiero, ya que con el bisturí juegas tan bien como aplicas las leyes, lo empuñes una vez más para ver si logramos que el individuo eche de una vez todo el pús que tanto daño debe estar haciendo y tal vez esto motive las *faenitas* que nos está haciendo.

El que no siente la dignidad de su profesión que es un sacerdocio que le den su merecido.

Así opina tu amigo

ENRIQUE DE LABARDEN.

ALMAGRO

Joven raptada

El pasado día 14 le fué denunciado al sargento comandante de este puesto D. Juan Cabrera García, por Tomás Pozo Martínez, que su hija Mercedes Pozo Doctor, de 17 años de edad, había sido raptada con fines deshonestos por Cristino Espinosa Chaves, de 45 años.

Hechas las averiguaciones correspondientes, el día 15 se les encontró en la llamada «Casa de la Estrella» de este término municipal, siendo detenidos y puestos a disposición del señor Juez de Instrucción.—O.

TOMELLOSO

Inauguración de un teatro

El 10 del actual se inauguró en esta villa un nuevo, elegante y hermoso teatro, que su dueño, el acaudelado propietario, don Juan José Ropero, ha tenido el delicado rasgo de dedicarlo, poniéndole su nombre al inmortal Cervantes, no omitiendo sacrificio alguno para que el acto inaugural resultara brillante contratando la notable Compañía de Zarzuela y opereta que dirige el primer actor D. Salvador Videgain, una brillante orquesta de Madrid y a nuestra laureada Banda Municipal que interpretó dos obras con el gusto a que nos tiene acostumbrado su director, Sr. Carrero.

Las obras puestas en escena han sido: el día 10, *Los Gavilanes*; el 11, *Cambios Naturales* y *La Bejarana*; el 12, *La Fiesta de San Antón* y *Don Quintín el Amargao*; el 13, *Benamor*, y el 14, *La Reina Mora* y *La Montería*.

Los aficionados, satisfechísimos por haber tenido ocasión de presenciar en esta villa las obras representadas y puestas en escena con el mismo aparato escénico, lujo y lujo que en los teatros de la Corte y saboreado las exquisiteces del arte que deleita al espíritu. Tan feliz resultado debe alentar al Sr. Ropero para seguir ofreciéndonos conjuntos tan completos como ha sabido reunir para empezar su vida de empresario.

A ruego de varios aficionados a la música y de varios abonados, los 20 profesores que la orquesta de Madrid mandó a esta por mediación de nuestro querido paisano y subdirector de la Banda Municipal de Madrid, han dado el día 15 un notable concierto a base de la música clásica española, que ha constituído un triunfo para los profesores y una hora de deleite para el público que saboreó las gratas emociones que en su alma despertaron los sublimes acordes y gratas melodías de la marcha de «La Bejarana», la fantasía de «La Verbena de la Paloma», fantasía de «Manon», fox-trot, «New Jork», marcha de «La Alsaciana», fantasía de «Doña Francisquita», intermedio de «El Andaluz trono», intermedio de «La Cabañería Rusticana» e intermedio de «La Boda de Luis Alonso».

En resumen, que Tomelloso cuenta con un nuevo teatro, amplio, cómodo y elegante que con el de «Alvarez», son bastantes para que los aficionados al arte de Talia puedan ver satisfechos sus deseos

De futbol

El partico de futbol jugado el día 14 entre los primeros equipos «Club Norte» de Manzanares y «La Atlética Castellana» de ésta, ha resultado brillantísimo por los notables jugadas de buen futbol realizadas y aplaudidas por el público, resultando vencedores los de la Atlética por 7 a 1.—C.

DE COLABORACION

IMPRESIONES

Escucha, MUJER..

Han pasado los años, los días, desde aquella noche en que hablé contigo, cuando tú, una chavalilla de poca edad aún, regresabas de hacer no recuerdo qué visita en compañía de tu madre.

Han pasado, sí; yo no soy aquel estudiantillo, que como todos formeba en su adolescencia castillos deslumbradores; hoy soy un hombre, que piensa—¡oh paradoja!—antes de deber pensar, soy un hombre, joven, pero con el corazón quizá más atormentado que otros de más avanzada edad.

Y para mí, el Amor que hubiera sido el que podría haberme hecho vivir en plena poesía, el que podría haber evitado la santa rebelión de mi Alma, fué ingrato; y, hoy mujer, cuando la existencia pudiera serme más agradable, mi *yo* se subleva, haciendo que me importe algo menos que el perder una moneda de cinco céntimos ..

No han sido suficientes los rudos golpes que el *materia lisme* me ha dado, para dejar por eso mi Quimera, qu'zá en estos momentos, tan loca y desceballada como la del andante caballero; no ha sido, ni será, toda la tremenda *realidad* misma, lo suficiente para secarme de este castillo de Ensueño en donde vivo; solamente mi espíritu ha sentido dudas ante tí, que no sabía si eres una princesita de cuento de hadas o una mujer, como las muchas que en el siglo XX existen, de alma prostituída...

Pero sean como seas, para mí fuiste *siempre* una ilusión, un ensueño, una idealidad; y hoy, que por materialismo—¡no por Amor!—, por materialismo quizá impuesto por tu misma familia, ante el Altar vas a prostituir tu Alma, no olvides—¡oh mujer!—que el hampón de hoy, y el estudiantillo de ayer, es siempre el mismo; que jouncal, bajo el punto de vista de las pesetas admirará la venta de su corazón; siempre—escúchalo bien, mujer, ¡aún tienes tiempo! —, siempre el Amor ha sido, es y será el intercambio espiritual de dos seres, pero jamás el intercambio de riquezas..

¡¡¡El Amor será siempre ESPIRITUAL, mas nunca MATERIAL!!!...

FULGENCIO S. DE LA NIETA.

Consulta Médica

Desde este mes vendrá a pasar consulta en esta capital los primeros y terceros domingos de cada mes, el Médico de Madrid, Doctor Don Alfonso Fernández de Soto, que es ex profesor diplomado del Instituto de Kocker en Berna, y Necker de París.

Recibirá consulta gratis de pobres, en la calle del Cardenal Monescillo n.º 11, los días indicados de diez a doce y siendo de tres a seis, cobrará 25 pesetas la primera consulta y diez pesetas las restantes.

También pasará a Casa del enfermo previa autorización o consulta al Médico de cabecera, por 125 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

SOBRE EL GURANDERO

El pasado domingo decretó el Sr. Gobernador la expulsión de esta provincia de Mesías Garrido que venía ejerciendo la medicina en toda ella.

Como a pesar de dicha orden el interesado no se disponía a cumplirla hubo necesidad de que el inspector de Vigilancia señor Sofi se personara en Almagro al efecto de realizar el servicio. No tardó dicho funcionario en averiguar el paradero de aquel, y con una diligencia] admirable logró detener al repetido gintruso en el mismo momento de llegar el mixto de la tarde a Miguelturra a donde se dirigía para despedirse de sus amistades y clientela. Trasladado a este Gobierno, fué registrado y entre los distintos efectos que se le ocuparon aparecen 285'50 pesetas. dos cartas de conocidas personas de la capital y provincia requiriendo los servicios «médicos profesionales» del detenido, y dos documentos mistieos cuyas copias se conservan en este Gobierno.

Ciertas contradiciones, algunas deficencias en cuanto a la identificación personal y reservados informes acusan al Garrido de persona sospechosa por lo que se ha telegrafiado a la Dirección General de Seguridad poniendolo a su disposición en ésta Prisión Provincial donde se haya detenido.

El acertado servicio de señor Sofi alquien este Gobierno no ha de regatear publicamente su elogio ha sido elemento de gran importancia en cuanto que ha frustrado la realización de un triste espectáculo por lo inculto y escandaloso que hubiera resultado, aparte de la desobediencia a órdenes gubernativas.

ANUNCIOS OFICIALES

GREMIO DE ABOGADOS

Don Julian Arredondo, Síndico Presidente, del gremio de Abogados de esta capital:

HAGO SABER: Precicado por la Junta clasificadora el reparto de cuotas de contribución industrial entre los señores agremiados para el ejercicio de 1925 26, se convoca a los Sres. Abogados de este ilustre Colegio, por medio del presente edicto, a la Junta general para el examen y reclamación de agravios, que tendrá lugar en el salón de actos de dicho Colegio, situado en la Audiencia provincial el día veinte de los corrientes a las tres de la tarde.

Dicho reparto se encuentra de manifiesto en el local de expresado Colegio.

Ciudad-Real 18 de Junio de 1925.—*Julian Arredondo*.

POR CORREO Y TELÉGRAFO

Madrid-Provincias-Extranjero

MADRID

El Embajador de los Estados Unidos

Procedente de Sevilla ha regresado a Madrid el embajador de los Estados Unidos M. Moore.

Martínez Anido no irá a Zaragoza

Se ha desmentido que el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido, realice en estos días su proyectado viaje a Zaragoza.

Tipos de cambio para los Giros postales internacionales

Desde esta fecha todas las Oficinas de Correos han puesto en vigor, para la imposición y pago de giros postales internacionales, los tipos de cambio que se establecen a continuación:

Corona checoeslovaca, 0'31 pesetas; corona danesa, 1,32; corona noruega, 1,18; corona sueca, 1,87; dólar, 6 90; milreis (Brasil), 0,80; florín, 2,78; florín de Dantzig, 1 35; franco belga, 0 54; franco francés, 0,54; franco suizo, 1,34; libraesterlina, 28,50; lira, 0,28; marco finlandés, 0,18; peso oro argentino, 6 63; peso oro chelino, 2,61;

EXTRANJERO

Un nuevo triunfo de las izquierdas francesas

PARIS.—Ayer se verificó la primera vuelta de escrutinio para las elecciones en el Consejo general (Diputación provincial) del departamento del Sena, obteniéndose 21 resultados definitivos y resultando 19 empates.

Los elegidos son siete republicanos de la izquierda, seis socialistas unificados, cuatro comunistas disidentes y cuatro comunistas ortodoxos. Como además hay bastantes empates a favor de la candidatura de las izquierdas (socialistas), todo hace prever un desplazamiento en este sentido de la mayoría de la asamblea.

MARRUECOS

El plan de combate de Abd-el-Krim

PEZ —Abd el Krim ha llamado a la mayoría de los contingentes rifeños y regulares que se hallaban estacionados ante Beni Zerual, así como también a las tribus disidentes del Norte de Uazga, con objeto de explicarles su plan de combate.

LA LABOR DEL AYUNTAMIENTO

La Sesión de la Comisión Permanente

A las seis y media de la tarde de ayer tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía la acostumbrada sesión de la Comisión Municipal Permanente. Asistieron los señores Menchero, Vilar, Sánchez Cantalejo y Prado, presididos por D. Gonzá o Muñoz.

Comenzada la sesión, se leyeron y aprobaron unanimente el acta de la anterior y varias facturas de obras, servicios y suministros municipales.

Se lee un informe del señor Arquitecto en el que se aprueban las cuentas de D. Alejandro Rivero, importantes 382 pesetas por las obras de empedrado realizadas en el Mercado de Abastos.

El secretario, señor Alcázar, da cuenta de los ingresos habidos por arbitrios durante el mes de Mayo próximo pasado, que dan un total de 44 492 pesetas con una diferencia en más respecto de los del mismo mes del año anterior de 6.951 pesetas.

Léense unos informes de Señor Arquitecto, en instancias de D. José Gómez Manjón y Don Conrado López, solicitando licencia para instalar aparatos surtidores de gaso lina en la vía pública. Manifiesta en aquellos que no es necesario emplear el cemento o la piedra en las paredes de los depósitos, sino que basta con que sean de arena o tierra simplemente.

En el Dictamen de la Comisión de Policía Urbana en instancias de D. Demetrio Moreno y otros vecinos, solicitando se cambie el nombre al Callejón del Perro, se reconoce de justicia tal petición y la Comisión designa el nombre de Calle de Santa Bárbara para que sustituya a aquel nombre. Reconociéndolo así mismo la Permanente y agradándole la nueva designación, se toma el acuerdo en consonancia con el dictamen de la Comisión de Policía Urbana.

Se leen tres instancias de don Francisco Colás, D. José González de la Vega y D. Angel Moro Arranz, solicitando se les conceda en propiedad la plaza vacante de Médico titular Inspector Municipal de Sanidad.

El informe de la Comisión de Personal dice que por ser el señor Colás el único de los tres concursantes que ha presentado los documentos necesarios y reune las condiciones precisas, además de haber ya desempeñado interinamente ese cargo, debe concedérsele la plaza vacante.

La Permanente obra de acuerdo con el informe anterior y concede la plaza al mencionado señor, previa la aprobación del pleno.

Por último se aprueba y concede licencia a D. José Medrano para construir tres casas en la calle de la luz de esta capital.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Es leída una proposición del concejal delegado de obras señor Villar, proponiendo la construcción de un templete para el kiosko de música del Paseo del Prado, con lo que se resguardaría el suelo y se permitiría escuchar infinitamente mejor las audiciones. La mencionada proposición viene acompañada de un plano del arquitecto municipal Sr. Arias y de un Presupuesto que evalúa dicha obra en 4 200 pesetas.

Se acuerda pase el asunto a estudio de la Comisión correspondiente.

El mismo señor Villar ruega se confeccionen unos informes adecuados a los guardas del Parque de Gasset y se instale un teléfono público en la estación férrea.

El señor Menchero ruega se hagan prontamente, y lo más económicamente posible, los informes veraniegos a los guardias del Municipio.

Pide además se dirija a la Compañía de ferrocarriles un oficio en el que solicite el Ayuntamiento de ella instale un foco a la salida de la estación.

Todos estos ruegos se tomaron en consideración.

No habiendo otros asuntos de que tratar el señor Muñoz levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

DON X

C-REAL, Imp. de VIDA MANCHEGA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL